



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 03/2017

Visto que el 14 de enero se conmemora el 127º Aniversario de la Fundación de Nuestro pueblo; y

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de la Administración Comunal, es día no laborable;

Que los actos de celebración se efectuaran los días viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de enero se hace imprescindible realizar el corrimiento del asueto al día lunes 16 de enero de 2017,

Por ello,

LA COMISIÓN COMUNAL DE MÁXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º) – Dispónese el corrimiento del asueto administrativo del 14 de enero de 2017, "Conmemoración del 127º Aniversario de la Fundación del Pueblo de Máximo Paz", para el lunes 16 de enero de 2017.

Artículo 2º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MAXIMO PAZ, 2 de enero de 2017.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal